



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre la prestación del servicio eléctrico que brinda la Empresa Provincial de la Energía (EPE) en Santa Fe -poniendo especial énfasis en los desperfectos ocurridos en la ciudad de Rosario en las últimas semanas de diciembre de 2021-, lo siguiente:

- a) Cuál es el nivel de previsibilidad de la EPE frente a la llegada de la época estival y la mayor demanda del servicio.
- b) Sí la EPE posee un programa para mitigar fallas a través de un mecanismo preventivo.
- c) Sí efectivamente la EPE ha programado cortes en el suministro de energía eléctrica en la ciudad de Rosario y, de ser afirmativo, cómo se han estipulado y cuáles fueron los resultados obtenidos.
- d) Cuál es el recurso humano con los que cuenta la EPE en la región Rosario y cuántas cuadrillas se encuentran activas y en funcionamiento durante los meses de verano para hacer frente a la demanda del servicio.
- e) Que porcentaje del presupuesto provincial destinado a la realización de obras efectivamente se ejecutó a los fines de anticiparse, prever y enfrentar el crecimiento habitual de la demanda energética que se presenta en esta época del año con previsibilidad.
- f) Especifique las obras de infraestructura energética que se han desarrollado para mejorar las instalaciones y los tendidos eléctricos, en el territorio provincial para dotar de mayor capacidad de suministro y evitar los cortes de electricidad en el período 2020 – 2021.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- g) Indique en base a qué especificidades y criterios se realizan los diagramas de zonas y esquemas de abastecimientos rotativos que fueron anunciados en el mes de diciembre de 2021, los tiempos de duración así como las frecuencias temporales de rotación.
- h) Cómo asiste la EPE a las familias, comerciantes e industrias afectadas durante largos períodos de falta de suministro eléctrico.
- i) Sí está garantizada la asistencia de aquellas personas electrodependientes que requieren de energía eléctrica para el tratamiento de la salud de manera permanente.
- j) Indique el número y estado de juicios contra la EPE que se han tramitado a causa de daños provocados en electrodomésticos por cambios de voltaje ocasionados en las redes de tensión.
- k) Indique sí estudia implementar un plan de remediación y bonificaciones en las facturas para quienes padecieron apagones y fallas en el sistema eléctrico domiciliario de baja y media tensión.
- l) Explique y adjunte documentación respaldatoria de las pericias realizadas en la estación transformadora ubicada en Aristóbulo del Valle y Gorriti de la ciudad de Santa Fe que sufrió un incendio en diciembre de 2021 y que dejó sin suministro de energía a gran parte del centro norte de la capital provincial.

**Mónica C. Peralta**  
**Diputada Provincial**



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Estamos en un momento de mucha tensión, finalizando un 2021 que nos vuelve a poner a las puertas de una ola pandémica, con un aumento significativo en casos de contagios de Covid-19, en una profundización de los incendios en los humedales de las isla del Delta del Paraná que se traducen en un ecocidio sobre la vida silvestre y las comunidades de isleños pero también en un problema de afectación sanitario a cientos de miles de habitantes en las ciudades costeras. A todo esto debemos sumarle una ola de calor histórica que no es sino una consecuencia manifiesta de los mismos desmanejos de los recursos naturales y del cambio climático. Todo esto lo atravesamos en un escenario de crisis energética con cortes reiterados del servicio doméstico y comercial.

El aumento de la temperatura en la época estival redundando en un incremento de la demanda energética. No es nuevo: responde a una lógica de consumo. Lo que resulta grave es la falta de previsibilidad para adelantarse a estos fenómenos. Y el camino no es retórico sino muy concreto: se necesita inversión en obras de infraestructura.

En los últimos días, frente a los cortes reiterados de suministro en la ciudad de Rosario y la capital provincial, la Empresa provincial de la Energía salió a comunicar la implementación de cortes de luz rotativos lo que no es más que un paliativo y una forma de corroborar lo que decimos: faltaron obras.

Este miércoles 29 de diciembre -y desde hace varias jornadas- en Rosario y la región se viven temperaturas máximas que rozaron los 40° grados. En ese contexto miles de vecinas y vecinos de vastos barrios tuvieron que atravesar el día sin luz ni agua por desperfectos



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

en las líneas de media y baja tensión que se sumaron las interrupciones preventivas por alto consumo.

La Empresa Provincial de la Energía, que actúa bajo la órbita del ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, informó esta semana que, “en el contexto de jornadas consecutivas con temperaturas extremas, y con el objeto de aliviar la demanda sobre circuitos eléctricos que están funcionando sobre su capacidad nominal, desarrolló un esquema de abastecimiento rotativo en zonas puntuales”<sup>1</sup>. A la misma se suman “los desperfectos en media tensión” en varios puntos de la ciudad de Rosario.

“Hay una situación climática absolutamente excepcional, no hay falta de inversión”<sup>2</sup>, aseguró el titular de la EPE, Mauricio Caussi, en diálogo con un medio periodístico. Resulta cuanto menos alarmante y de una enorme preocupación que para la máxima autoridad de la Empresa Provincial de la Energía, la falta de obras en el último tiempo, no tenga nada que ver con la crisis energética producto del desfinanciamiento y la falta de ejecución de obras cuyas consecuencias estamos viviendo hoy en día.

El director de la EPE reconoció que la demanda de consumo en estos últimos días de diciembre alcanzó “picos de hasta 55% más que diciembre de 2020” al tiempo que responsabilizó a “las máximas en torno a los 35 grados y mínimas que no bajan”. Y reconoció que, “con mucho tiempo seguido al máximo de capacidad la falla aparece”<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> <https://www.rosario3.com/informaciongeneral/La-EPE-aplica-cortes-de-luz-rotativos-las-zonas-afectadas-20211228-0065.html>

<sup>2</sup> <https://www.rosario3.com/informaciongeneral/EPE-analiza-cortes-programados-Hay-una-situacion-climatica-absolutamente-excepcional-20211228-0042.html>

<sup>3</sup> <https://www.rosario3.com/informaciongeneral/EPE-analiza-cortes-programados-Hay-una-situacion-climatica-absolutamente-excepcional-20211228-0042.html>



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Los dichos del ingeniero refuerzan la urgencia de dejar de dilatar tiempos de ejecución de obras y comenzar de una vez por todas, de forma clara y contundente, a propiciar un incremento de la capacidad instalada de la empresa.

Las palabras del titular de la EPE son temerarias al punto que, según se desprende de sus dichos, poco quedaría para hacer a los fines de dotar de previsibilidad a la EPE frente a la llegada de la época estival y el aumento de las temperaturas. La política energética requiere obras e inversión. El incremento de la demanda, en tiempos en que la provincia necesita comenzar a reactivar su economía tras dos años de caída continua del PBI, no puede estar sustentada en "cortes programados" y rotativos para "aliviar el sistema".

En un informe publicado por el ex ministro de Economía de la provincia, Gonzalo Saglione, se percibe con claridad esto que decimos y que expone la subejecución presupuestaria de la empresa durante este año. "De acuerdo a datos oficiales publicados por la EPE, a septiembre de 2021 la empresa recaudó el 79% de lo previsto para todo el año e invirtió el 34,6% de lo presupuestado. La subejecución de los fondos para inversión también fue muy alta en 2020", indicó Saglione en sus redes sociales<sup>4</sup> acompañando los números de un cuadro que se adjunta en los anexos de este proyecto.

En este marco la provincia a través de la Resolución N° 1278/21, llevará adelante una audiencia pública el próximo 7 de enero del 2022 con el objeto de comenzar a transitar el camino hacia el aumento de las tarifas.

---

4

[https://twitter.com/GonzaloSaglione/status/1476179514820632581?ref\\_src=twsrc%5Etfw%7Ctwc%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1476179514820632581%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es1\\_%2F%3A%2F%2Fwww.unosantafe.com.ar%2Fsanta-fe%2Fdesde-la-oposicion-aseguran-que-los-cortes-rotativos-la-epe-son-por-desinversion-e-ineficiencia-n2705300.html](https://twitter.com/GonzaloSaglione/status/1476179514820632581?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwc%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1476179514820632581%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es1_%2F%3A%2F%2Fwww.unosantafe.com.ar%2Fsanta-fe%2Fdesde-la-oposicion-aseguran-que-los-cortes-rotativos-la-epe-son-por-desinversion-e-ineficiencia-n2705300.html)



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Estamos mostrando datos concretos de la subejecución del presupuesto para inversión durante 2021. Sin embargo para el titular de la EPE “desde el gobierno provincial estamos haciendo un esfuerzo muy grande por cuidar el bolsillo de los santafesinos, por cuidar la competitividad de nuestras pequeñas y medianas empresas. En ese marco, la EPE solicita una actualización del cuadro tarifario que no sólo cuide esos elementos, sino que permita la continuidad del flujo de inversiones para sostener la calidad del servicio”<sup>5</sup>, señaló en medios de prensa.

Consideramos que se debe suspender la aplicación de la Resolución N° 1278/21 que convoca a una audiencia pública para analizar la propuesta de adecuación del cuadro tarifario efectuado por la Empresa Provincial de la Energía. El Poder Ejecutivo debe garantizar a las pequeñas y medianas empresas una energía a un costo que le permita competir y progresar en el desarrollo de la producción.

Por las razones expuestas, Sr Presidente, solicito a mis pares tengan a bien acompañarme en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

**Mónica C. Peralta**  
**Diputada Provincial**

---

<sup>5</sup> <https://www.unosantafe.com.ar/santa-fe/la-provincia-llamara-audiencia-publica-actualizar-las-tarifas-la-epe-n2704709.html>



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## ANEXO:

